



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA
MÉXICO

Respuesta de la CFC al Movimiento #YoSoy132

CFC-13-2012

Lunes 9 de julio de 2012.- La Comisión Federal de Competencia (CFC) celebra la iniciativa del movimiento #YoSoy132 de dar seguimiento y vigilancia a la licitación de espectro radioeléctrico para televisión abierta que inició con la publicación del programa licitatorio de frecuencias por parte de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel).

La CFC es una de las autoridades involucradas en este proceso de licitación, con el mandato constitucional de proteger el proceso de competencia y libre concurrencia mediante la prevención de fenómenos de concentración contrarios al interés público.

En todo lo tocante a sus responsabilidades dentro del proceso de licitación, y en pleno cumplimiento de sus obligaciones legales en materia de transparencia y rendición de cuentas, la Comisión se compromete a:

1. Ofrecer, mediante un diálogo abierto y constructivo, información y elementos de análisis sobre los aspectos de competencia de la licitación a los representantes que designe el movimiento #YoSoy132.
2. Mantener informado al movimiento #YoSoy132 y a la ciudadanía en general sobre los plazos y la forma en que intervendrá la CFC en el proceso de licitación, una vez que ello se determine en el contexto de los plazos que fijen las demás autoridades involucradas.

El gobierno federal, por medio de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y Comunicaciones y Transportes, así como de las Comisiones Federales de Telecomunicaciones y Competencia, ha hecho público su compromiso de emitir la convocatoria y tener disponibles las bases de la licitación a más tardar el 30 de noviembre de 2012.

-Sigue-



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA
MÉXICO

3. Asegurar que la licitación esté libre de restricciones a la entrada artificiales o injustificadas, de manera que todos los agentes que tengan interés puedan participar en igualdad de circunstancias y el resultado final, cualquiera que sea, maximice la competencia en el mercado de televisión abierta.

Estos compromisos se hacen extensivos a cualquier organización de la sociedad civil interesada en la licitación. La CFC reitera su compromiso de rendir cuentas a la ciudadanía y tomar sus decisiones de cara a la sociedad y en estricto cumplimiento de su mandato legal.

-o0o-

Se anexa documento entregado al presidente de la CFC el viernes 6 de julio de 2012.